







EL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL

Duración: 56 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Descripción: Adquirir un mayor conocimiento del sistema tributario español. Mostrar la capacidad de liquidar los impuestos más importantes: Impuesto de Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido. Fundamentación: La Asesoría jurídica es aquella encargada de ofrecer la información necesaria para solventar temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho, ocupando todas las ramas de la misma. Por su parte, el asesoramiento en el mundo del trabajo es un campo profesional que requiere un grado de especialización creciente. El ejercicio profesional de la asesoría laboral reclama un conocimiento en profundidad de las bases del derecho laboral y de los distintos procesos en los que tiene que intervenir.

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.



Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- -Por el aula virtual, si su curso es on line
- -Por e-mail
- -Por teléfono

Medios y materiales docentes

- -Temario desarrollado.
- -Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- -Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.





Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

TEMA 1. EL SISTEMA TRIBUTARIO

- 1.INTRODUCCIÓN
- 2.LOS TRIBUTOS: CONCEPTO Y CLASIFICACION
- **3.LOS IMPUESTOS**
- 4.EL HECHO IMPONIBLE, EL DEVENGO, EXENCION Y NO SUJECION
- 5.BASE IMPONIBLE Y BASE LIQUIDABLE
- 6.EL TIPO DE GRAVAMEN
- 7.LA CUOTA Y LA DEUDA TRIBUTARIA
- 8.OBLIGADOS TRIBUTARIOSY DOMICILIO FISCAL

TEMA 2. IMPUESTOS DIRECTOS: IRPF

- 1.CONCEPTOS GENERALES
- 2.RENDIMIENTOS DEL TRABAJO
- 3.RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO
- 4.RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO
- 5.RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- 6.GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES
- 7.REGÍMENES ESPECIALES
- **8.BASE IMPONIBLE**
- 9.BASE LIQUIDABLE REDUCCIONES
- 10.MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR
- 11.DETERMINACIÓN DE LA CUOTA ÍNTEGRA
- 12.DETERMINACIÓN DE LA CUOTA LÍQUIDA
- 13.CUOTA DIFERENCIAL
- 14.GRAVAMEN ESPECIAL SOBRE LOS PREMIOS DE DETERMINADAS LOTERIAS Y APUESTAS
- 15.CASO PRÁCTICO

TEMA 3. IMPUESTOS DIRECTOS: EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

- 1.CONCEPTOS GENERALES
- 2.BASE IMPONIBLE (I). AMORTIZACIONES
- 3.BASE IMPONIBLE (II). PÉRDIDAS POR DETERIORO, PROVISIONES GASTOS NO DEDUCIBLES







- 4.OPERACIONES VINCULADAS. VALOR NORMAL DE MERCADO. CORRECCIÓN DE LA INFLACIÓN
- 5.IMPUTACIÓN TEMPORAL DE INGRESOS Y GASTOS. COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS
- 6.TIPO DE GRAVAMEN. CUOTA INTEGRA
- 7.DEDUCCIONES PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN. BONIFICACIONES
- 8.DEDUCCIONES PARA INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES
- 9.RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA. PAGOS FRACCIONADOS. OBLIGACIONES FORMALES
- 10.CASO PRÁCTICO GLOBAL

TEMA 4. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE NO RESIDENTES

- 1.¿QUÉ ES EL IRNR? ¿DÓNDE SE APLICA? ¿QUIÉN ESTÁ OBLIGADO A TRIBUTAR?
- 2. SUJECIÓN AL IMPUESTO
- 3.RENTAS OBTENIDAS MEDIANTE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE
- 4.RENTAS OBTENIDAS SIN MEDIACIÓN DE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE
- **5.RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA**
- 6.GRAVAMEN ESPECIAL. ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

TEMA 5. IMPUESTOS INDIRECTOS: IVA

- 1.INTRODUCCCIÓN
- 2.ENTREGAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS
- 3.ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIA DE BIENES
- 4.IMPORTACIONES DE BIENES
- 5.DEVOLUCIONES. REQUISITOS DE DEDUCIBILIDAD
- 6.DEDUCCIONES, REGLA DE PRORRATA
- 7.DEVOLUCIONES
- 8.LIQUIDACIÓN
- 9.DECLARACIÓN
- 10.CASO PRÁCTICO

TEMA 6. IMPUESTOS ESPECIALES E IMPUESTOS ADUANEROS

- 1.INTRODUCCIÓN
- 2.LOS IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN
- 3.NATURALEZA Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES
- 4.LA CIRCULACIÓN DE BIENES Y PRODUCTOS OBJETO DE IMPUESTOS ESPECIALES
- 5.LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS OBJETO DE IMPUESTOS ESPECIALES
- 6.IMPUESTO ESPECIAL SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE (IEDMT)
- 7.IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA VENTA MINORISTA DE DETERMINADOS HIDROCARBUROS (IVMDH)
- 8.IMPUÉSTO ESPECIAL SOBRE EL CARBÓN